



CTCP-10-00022-2018

Bogotá D. C.,

Señor(a)

ELIZABETH ALZATE

Elizabeth.alzate@sauconsultorias.com

Asunto: **Consulta 1-INFO-18-000346**

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	11 de Enero de 2018
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2018- 020 – CONSULTA
Tema	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de su consulta a la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)**, Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas, por considerarlo competencia de esas entidades, respectivamente.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO

Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Leydi Yojana Rodríguez Bernal

Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitan Leon / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EQUILIBRIO



GD-FM-009.v12



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

CTCP-10-00016-2018

Bogotá D. C.,

Doctora

PEDRO PABLO CONTRERAS CAMARGO

Alogado Delegado Coordinación de Relatoría

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina

Dirección de Gestión Jurídica

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas

Bogotá - Colombia

Asunto: **Consulta 1-INFO-18-000346**



MinCIT

2-2018-000624
2018-01-17 04:58:08 PM FOL:1
MEDIO: Postexpress ANE:1
REM: LUIS HENRY MOYA MORENO_cont
DES: DIAN - SUBDIRECCION DE GEST



No. Radicado 000E2018001920
Fecha 2018-01-23 03:27:31 PM
Remite CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURIA
Destinatario Sede NIVEL CENTRAL
Depen COO RELATORIA
Folios 2 Anexos 0



COR000E2018001920

REFERENCIA

Fecha de la Consulta	11 de Enero de 2018
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2018 - 020 - CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetada Doctora:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida de la peticionaria **EL ZABETH ALZATE**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

LUIS HENRY MOYA MORENO

Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Anexo: 1 Folio

Proyectó: Leydi Yojana Rodriguez Bernal

Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Luis Henry Moya Moreno / Gabriel Gaitan León

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Comutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 29 de Enero del 2018

1-INFO-18-000346

Para: **elizabeth.alzate@sauconsultorias.com**

2-INFO-18-000586

ELIZABETH ALZATE - SAU CONSULTORIAS

Asunto: Consulta

Buenos días

Cordial saludo

Adjunto remito respuesta del CTCP a la consulta interpuesta por Usted,

Atentamente,

LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

CONSEJERO

Anexos: 2018-020.pdf

Proyectó: LEYDI YOJANA RODRIGUEZ BERNAL

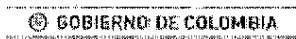
Revisó: Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador(571) 6067676

www.mincit.gov.co



CD-FM-009.v12